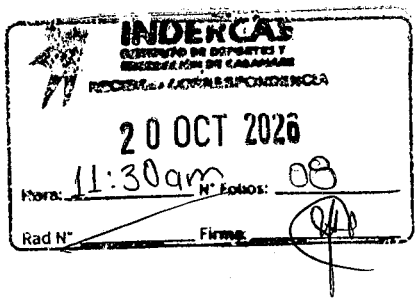
NIT. Nit: 1118531607-8
NO RESPONSABLE DE IVA

Yopal: 20 de Octubre de 2026



Señores
INDERCAS
Ciudad

Referencia: Cotización

Presento cotización solicitada por la entidad con para el apoyo de los siguientes servicios según solicitud.

Ítems	UNSPSC	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Unidad Medida	CANT	VR. UNITARIO	VR.TOTAL
1	81112002	SERVICIO DE CRONOMETRAJE ELECTRÓNICO. Prestación del servicio de cronometraje electrónico mediante tecnología RFID, con puntos de control en la salida y la meta, utilizando chips desechables adheridos al número de competencia de cada atleta. Incluye línea de cronometraje de cuatro (4) metros de ancho, antenas, lectores de alta precisión, tapete de respaldo, personal técnico especializado, montaje, operación y desmontaje del sistema. El servicio deberá registrar el tiempo oficial (gun time) y el tiempo neto (chip time). De conformidad con el Reglamento Técnico de World Athletics, el tiempo oficial y la clasificación de la competencia se determinarán con base en el gun time, mientras que el chip time se suministrará únicamente como referencia informativa para cada corredor, sin efectos sobre la clasificación oficial. El contratista deberá publicar los resultados en línea el mismo día del evento y entregar al organizador un archivo digital en formato Excel y/o PDF, que contenga la clasificación general y por categorías, los tiempos registrados y la información requerida para la verificación de resultados y la correspondiente premiación.	Servicio	1050	$ 9.000,00	$ 9.450.000,00
2	49101701	MEDALLA DE PARTICIPACION "FINISHER" Metalica, troquelada, grabada y personalizada con diseno aprobado por el organizador con logotipo de INDERCAS en la parte de posterior, con logotipo y texto en alto relieve con medidas de 79,80 milimetros de alto * 83,02 milimetros de ancho, Cinta a full color impresa de 25mm de ancho, según requerimiento y aprobación por el INDERCAS.	Unidad	1050	$ 19.700,00	$ 20.685.000,00
3	80111600	SERVICIO DE PERSONAL – APOYO LOGÍSTICO CARRERA ATLÉTICA: Prestación del servicio de personal operativo para el apoyo integral de las actividades logísticas requeridas para la organización y desarrollo de la carrera atlética, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el coordinador general, coordinadores logísticos por tramos y autoridades competentes. El personal deberá apoyar, entre otras, las actividades de organización y atención de los puntos de hidratación, puntos de entrega de medallas, entrega y distribución de frutas, orientación y guía de los participantes durante el recorrido, así como el apoyo en las zonas de salida y llegada y demás actividades logísticas requeridas para garantizar el adecuado desarrollo del evento.	Servicio	50	$ 175.000,00	$ 8.750.000,00

Calle 37 Transversal 6-53 Yopal – Casanare - Celular 3108664135
Correo: ablancomesa@gmail.com

		Los operarios deberán contar con experiencia mínima de seis (6) meses en actividades logísticas de eventos deportivos y contribuir al mantenimiento del orden, la seguridad, la movilidad y el correcto funcionamiento de los dispositivos logisticos. La tarifa diaria será a todo costo, incluyendo honorarios, alimentación, uniformidad y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL).				
4	80111604	Juzgamiento de atletismo: El personal asignado deberá contar con certificación en juzgamiento de atletismo, expedida o avalada por la Comisión de Juzgamiento de la Liga de Atletismo de Casanare y/o la Federación Colombiana de Atletismo. La certificación deberá tener una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario al momento de su presentación.	Servicio	5	$ 180.000,00	$ 900.000,00
5	80161507	ALQUILER DE SISTEMA DE SONIDO PARA PUNTO DE HIDRATACIÓN: Alquiler de un (1) sistema de sonido profesional para reproducción de música y ambientación durante el día del evento, instalado en el punto de hidratación determinado por la entidad.El sistema deberá incluir dos (2) unidades L65 MK2 + L65S MK2 tipo Line Array vertical, con potencia de 2.000 W RMS / 4.000 W máximo, respuesta de frecuencia de 35 Hz a 20 kHz y SPL máximo de 131 dB continuo / 137 dB pico; cuatro (4) cabinas activas GT515A de 15", dos (2) cabinas activas GT512A de 12", una (1) consola análoga QX1222USB, dos (2) micrófonos inalámbricos, un (1) computador portátil y dos (2) trípodes para cabinas.El sistema deberá contar con procesamiento DSP, cableado de señal y alimentación, conectores y demás accesorios técnicos necesarios para su correcto montaje y funcionamiento, garantizando una adecuada cobertura sonora y calidad de audio en el punto de hidratación.El servicio incluye transporte de ida y regreso, montaje, instalación, configuración, operación técnica, desmontaje y personal técnico y logístico requerido, garantizando la disponibilidad y correcto funcionamiento del sistema. El servicio comprende transporte montaje, instalación, configuración, operación técnica, permanencia y desmontaje de los equipos, garantizando su disponibilidad y correcto funcionamiento durante el día de actividades programadas, de acuerdo con el cronograma y fechas establecidas por el organismo deportivo a apoyar e INDERCAS.	Servicio	1	$ 2.290.000,00	$ 2.290.000,00
TOTAL						**$ 42.075.000,00**

Nombre del proponente — ANDRES EDUARDO BLANCO MESA
C. C. No. — 1.118.531.607 de Yopal
Dirección electrónica — ablanco@cccasanare.co
Telefax — N/A
Ciudad — Yopal

Nombre persona responsable
Andres Eduardo Blanco Mesa

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.118.531.607

BLANCO MESA

APELLIDOS

ANDRES EDUARDO

NOMBRES





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-FEB-1986

SOGAMOSO
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	O-	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-JUL-2004 YOPAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4600100-00249209-M-1118531607-20100810 0023357330A 1 1790928607

Escaneado con CamScanner

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/10/2026 - 10:34:27
Recibo No. S001093495, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eZ6pfHqrPC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB https://cccasanare.co/

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ANDRES EDUARDO BLANCO MESA
Identificación : CC. - 1118531607
Nit : 1118531607-8
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 156264
Fecha de matrícula: 14 de abril de 2021
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 37 TV 6-53
Barrio : BRR BRISAS DEL LLANO
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : ablancomesa@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3108664135
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 37 TV 6-53
Barrio : BRR BRISAS DEL LLANO
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : ablancomesa@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4762
Actividad secundaria Código CIIU: I5621
Otras actividades Código CIIU: N7911 H4921

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social

-RUES- : Comercio al por menor de artículos deportivos, confeccion de prendas de vestir, otros servicios de reserva y actividades relacionadas y transporte de pasajeros.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $5.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $5.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $5.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $5.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $0,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SOLUCIONES SERVICIOS & SUMINISTROS ABM
Matrícula No.: 156265
Fecha de Matrícula: 14 de abril de 2021
Fecha de Renovación: 31 de marzo de 2026

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/10/2026 - 10:34:27
Recibo No. S001093495, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eZ6pfHqrPC

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 37 TV 6-53
Barrio : BRR BRISAS DEL LLANO
Municipio: Yopal, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4762.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141242658620

(415)7707212489984(8020) 000014124265862 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 8 5 3 1 6 0 7	8	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 5 3 1 6 0 7	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BLANCO	MESA	ANDRES	EDUARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
SOLUCIONES SERVICIOS & SUMINISTROS ABM	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CL 37 TV 6 53

42. Correo electrónico: ablancomesa@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 6 6 4 1 3 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 2	2 0 2 2 1 2 1 5	7 9 1 1	2 0 2 4 0 3 1 3		5 6 2 1	4 9 2 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-24 / 06:15:14PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BLANCO MESA ANDRES EDUARDO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141242658620

(415)7707212489984(8020) **000014124265862 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 8 5 3 1 6 0 7	8	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especia 4 7 6 2

162. Nombre del establecimiento: SOLUCIONES SERVICIOS & SUMINISTROS ABM

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

165. Dirección: CL 37 TV 6 53

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 5 6 2 6 5	2 0 2 1 0 4 1 4
168. Teléfono: 3 1 0 8 6 6 4 1 3 5	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

SERVICIOS Y SUMINISTROS

NIT: 1.118.530.945-8

Yopal, 20/10/2026

INDERCAS
RECIBIDO CORRESPONDENCIA
20 OCT 2026
Hora: 9:44am N° Folios: 07
Rad N° Firma:

Señores
INDERCAS
Ciudad

Ref: Cotización

Presento cotización solicitada por la entidad con para el apoyo de los siguientes servicios según solicitud.

Ítems	UNSPSC	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Unidad Medida	CANT	VR. UNITARIO	VR.TOTAL
1	81112002	SERVICIO DE CRONOMETRAJE ELECTRÓNICO. Prestación del servicio de cronometraje electrónico mediante tecnología RFID, con puntos de control en la salida y la meta, utilizando chips desechables adheridos al número de competencia de cada atleta. Incluye línea de cronometraje de cuatro (4) metros de ancho, antenas, lectores de alta precisión, tapete de respaldo, personal técnico especializado, montaje, operación y desmontaje del sistema. El servicio deberá registrar el tiempo oficial (gun time) y el tiempo neto (chip time). De conformidad con el Reglamento Técnico de World Athletics, el tiempo oficial y la clasificación de la competencia se determinarán con base en el gun time, mientras que el chip time se suministrará únicamente como referencia informativa para cada corredor, sin efectos sobre la clasificación oficial. El contratista deberá publicar los resultados en línea el mismo día del evento y entregar al organizador un archivo digital en formato Excel y/o PDF, que contenga la clasificación general y por categorías, los tiempos registrados y la información requerida para la verificación de resultados y la correspondiente premiación.	Servicio	1050	$ 10.300,00	$ 10.815.000,00
2	49101701	MEDALLA DE PARTICIPACION "FINISHER" Metalica, troquelada, grabada y personalizada con diseno aprobado por el organizador con logotipo de INDERCAS en la parte de posterior, con logotipo y texto en alto relieve con medidas de 79,80 milimetros de alto * 83,02 milimetros de ancho, Cinta a full color impresa de 25mm de ancho, según requerimiento y aprobación por el INDERCAS.	Unidad	1050	$ 19.000,00	$ 19.950.000,00
3	80111600	SERVICIO DE PERSONAL – APOYO LOGÍSTICO CARRERA ATLÉTICA: Prestación del servicio de personal operativo para el apoyo integral de las actividades logísticas requeridas para la organización y desarrollo de la carrera atlética, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el coordinador general, coordinadores logísticos por tramos y autoridades competentes. El personal deberá apoyar, entre otras, las actividades de organización y atención de los puntos de hidratación, puntos de entrega de medallas, entrega y distribución de frutas, orientación y guía de los participantes durante el recorrido, así como el apoyo en las zonas de salida y llegada y demás actividades logísticas requeridas para garantizar el adecuado desarrollo del evento. Los operarios deberán contar con experiencia mínima de seis (6) meses en actividades logísticas de eventos deportivos y contribuir al mantenimiento del orden, la seguridad, la movilidad y el correcto funcionamiento de los dispositivos logísticos. La tarifa diaria será a todo costo, incluyendo honorarios, alimentación, uniformidad y	Servicio	50	$ 180.000,00	$ 9.000.000,00

CARRERA 14AN25B-03 - COVISEDCA YOPAL CASANARE . CELULAR 3107847911
EMAIL: DGUTIERREZPIRAGAUTA@GMAIL.COM

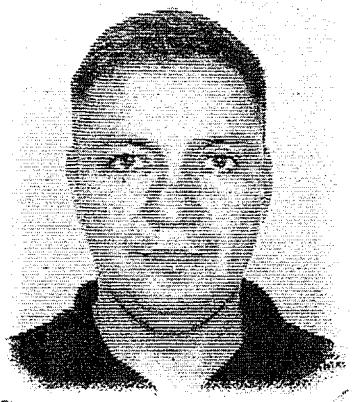
		aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL).				
4	80111604	Juzgamiento de atletismo: El personal asignado deberá contar con certificación en juzgamiento de atletismo, expedida o avalada por la Comisión de Juzgamiento de la Liga de Atletismo de Casanare y/o la Federación Colombiana de Atletismo. La certificación deberá tener una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario al momento de su presentación.	Servicio	5	$ 187.000,00	$ 935.000,00
5	80161507	ALQUILER DE SISTEMA DE SONIDO PARA PUNTO DE HIDRATACIÓN: Alquiler de un (1) sistema de sonido profesional para reproducción de música y ambientación durante el día del evento, instalado en el punto de hidratación determinado por la entidad. El sistema deberá incluir dos (2) unidades L65 MK2 + L65S MK2 tipo Line Array vertical, con potencia de 2.000 W RMS / 4.000 W máximo, respuesta de frecuencia de 35 Hz a 20 kHz y SPL máximo de 131 dB continuo / 137 dB pico; cuatro (4) cabinas activas GT515A de 15", dos (2) cabinas activas GT512A de 12", una (1) consola análoga QX1222USB, dos (2) micrófonos inalámbricos, un (1) computador portátil y dos (2) trípodes para cabinas. El sistema deberá contar con procesamiento DSP, cableado de señal y alimentación, conectores y demás accesorios técnicos necesarios para su correcto montaje y funcionamiento, garantizando una adecuada cobertura sonora y calidad de audio en el punto de hidratación. El servicio incluye transporte de ida y regreso, montaje, instalación, configuración, operación técnica, desmontaje y personal técnico y logístico requerido, garantizando la disponibilidad y correcto funcionamiento del sistema. El servicio comprende transporte montaje, instalación, configuración, operación técnica, permanencia y desmontaje de los equipos, garantizando su disponibilidad y correcto funcionamiento durante el día de actividades programadas, de acuerdo con el cronograma y fechas establecidas por el organismo deportivo a apoyar e INDERCAS.	Servicio	1	$ 2.000.000,00	$ 2.000.000,00
TOTAL						**$ 42.700.000,00**

Nombre del proponente DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA
C. C. No. 1.118.530.945 de Yopal
Dirección electrónica dgutierrezpiragauta@gmail.com
Telefax N/A
Ciudad Yopal

CEDULA DE CIUDADANIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.118.530.945



Apellidos
GUTIERREZ PIRAGAUTA

Nombres
DUMAR

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.74	M

Fecha de nacimiento
02 MAYO 1986

G.S.
B+

Lugar de nacimiento
YOPAL (CASANARE)

Fecha y lugar de expedición
23 JUN 2004, YOPAL

Fecha de expiración
14 ABR 2036

Firma

.CO

093994910

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL093994910046001<<<<<<<<<<<
8605021M3604144COL1118530945<4
GUTIERREZ<PIRAGAUTA<<DUMAR<<<<

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 19/10/2026 - 19:59:04
Recibo No. S001093385, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eMUpBJ6j2b

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB https://cccasanare.co/

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : DUMAR GUTIERREZ PIRAGAUTA
Identificación : CC. - 1118530945
Nit : 1118530945-8
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 133168
Fecha de matrícula: 02 de febrero de 2018
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 14A N 25B - 03
Barrio : BRR COVISEDCA
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : dgutierrezpiragauta@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3107847911
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 14A N 25B - 03
Barrio : BRR COVISEDCA
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : dgutierrezpiragauta@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: N7911
Actividad secundaria Código CIIU: H4921
Otras actividades Código CIIU: I5621 G4762

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social

-RUES- : El establecimiento de comercio tiene como finalidad la prestación de servicios turísticos mediante la organización y comercialización de viajes, así como el transporte de pasajeros con calidad y seguridad. Igualmente, ofrece servicios de catering para eventos sociales y empresariales, brindando experiencias integrales. Además, se dedica al comercio al por menor de artículos deportivos en establecimientos especializados, promoviendo el bienestar y la recreación.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $5.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $5.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $5.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $5.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $0,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SERVICIOS Y SUMINISTRO DGP

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 19/10/2026 - 19:59:04
Recibo No. S001093385, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN eMUpBJ6j2b

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 152801
Fecha de Matrícula: 23 de noviembre de 2020
Fecha de Renovación: 31 de marzo de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 14A N 25B 03
Barrio : BRR COVISEDCA
Municipio: Yopal, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N7911.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141242432412

(415)7707212489984(8020) 000014124243241 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 8 5 3 0 9 4 5	8	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 5 3 0 9 4 5

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GUTIERREZ	PIRAGAUTA	DUMAR	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
SERVICIOS Y SUMINISTRO DGP	SERVICIOS Y SUMINISTRO DGP

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CL CALLE 18 N 17 06

42. Correo electrónico: dgutierrezpiragauta@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 5 0 0 0 1	3 1 0 7 8 9 7 9 1 1	3 1 0 8 0 7 3 5 6 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 9 1 1	2 0 2 3 0 3 0 8	4 7 6 2	2 0 1 8 0 4 0 4		4 9 2 1	5 6 2 1	1 4 1 9	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-23 / 11:28:48PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GUTIERREZ PIRAGAUTA DUMAR

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DANIEL ALEJANDRO FIGUEREDO .M.

NIT: 1118556268-2

*Carrera 16 A BIS N° 28ª bis 64 barrio los pinos Yopal *teléfono (098) 7454158 *FAX: (098)7454158 *Cels: 3133151351- 3134353721 Email dalcalyisoluciones@gmail.com

Yopal, 20 de Octubre de 2026

INDERCAS
INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE
RECIBIDO CORRESPONDENCIA
20 OCT 2026
Hora: 11:04 am N° Folios: 07
Rad N° Firma

Señores
INDERCAS
Ciudad

Ref: **COTIZACION**

Por medio de la presente, me permito cotizar los bienes y servicios solicitados.

Ítems	UNSPSC	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	U/MED	CANT	VR. UNI	VR.TOTAL
1	81112002	SERVICIO DE CRONOMETRAJE ELECTRÓNICO. Prestación del servicio de cronometraje electrónico mediante tecnología RFID, con puntos de control en la salida y la meta, utilizando chips desechables adheridos al número de competencia de cada atleta. Incluye línea de cronometraje de cuatro (4) metros de ancho, antenas, lectores de alta precisión, tapete de respaldo, personal técnico especializado, montaje, operación y desmontaje del sistema. El servicio deberá registrar el tiempo oficial (gun time) y el tiempo neto (chip time). De conformidad con el Reglamento Técnico de World Athletics, el tiempo oficial y la clasificación de la competencia se determinarán con base en el gun time, mientras que el chip time se suministrará únicamente como referencia informativa para cada corredor, sin efectos sobre la clasificación oficial. El contratista deberá publicar los resultados en línea el mismo día del evento y entregar al organizador un archivo digital en formato Excel y/o PDF, que contenga la clasificación general y por categorías, los tiempos registrados y la información requerida para la verificación de resultados y la correspondiente premiación.	Servicio	1050	$ 9.700,00	10.185.000
2	49101701	MEDALLA DE PARTICIPACION "FINISHER" Metalica, troquelada, grabada y personalizada con diseno aprobado por el organizador con logotipo de INDERCAS en la parte de posterior, con logotipo y texto en alto relieve con medidas de 79,80 milimetros de alto * 83,02 milimetros de ancho, Cinta a full color impresa de 25mm de ancho, según requerimiento y aprobación por el INDERCAS.	Unidad	1050	$ 22.000,00	23.100.000
3	80111600	SERVICIO DE PERSONAL – APOYO LOGÍSTICO CARRERA ATLÉTICA: Prestación del servicio de personal operativo para el apoyo integral de las actividades logísticas requeridas para la organización y desarrollo de la carrera atlética, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el coordinador general, coordinadores logísticos por tramos y autoridades competentes. El personal deberá apoyar, entre otras, las actividades de organización y atención de los puntos de hidratación, puntos de entrega de medallas, entrega y distribución de frutas, orientación y guía de los participantes durante el recorrido, así como el apoyo en las zonas de salida y llegada y demás actividades logísticas requeridas para garantizar el adecuado desarrollo del evento. Los operarios deberán contar con experiencia mínima de seis (6) meses en actividades logísticas de eventos deportivos y contribuir al mantenimiento del orden, la seguridad, la movilidad y el correcto funcionamiento de los dispositivos logísticos. La tarifa diaria será a todo costo, incluyendo honorarios,	Servicio	50	$ 165.100,00	8.255.000

DANIEL ALEJANDRO FIGUEREDO .M.

NIT: 1118556268-2

*Carrera 16 A BIS N° 28ª bis 64 barrio los pinos Yopal *teléfono (098) 7454158 *FAX: (098)7454158 *Cels: 3133151351- 3134353721
Email dalcalyisoluciones@gmail.com

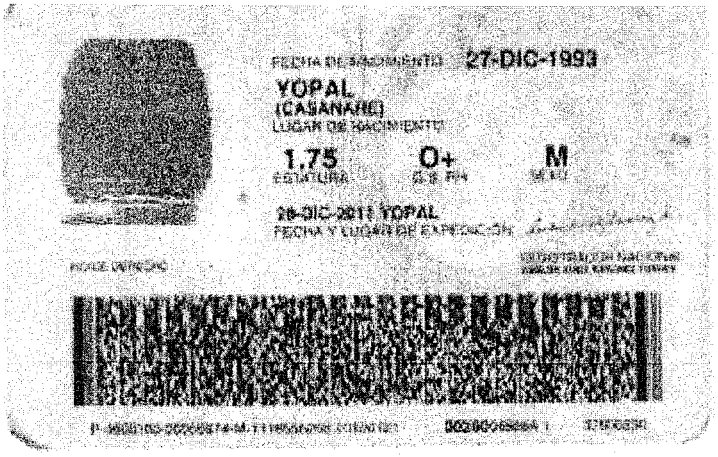
		alimentación, uniformidad y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL).				
4	80111604	Juzgamiento de atletismo: El personal asignado deberá contar con certificación en juzgamiento de atletismo, expedida o avalada por la Comisión de Juzgamiento de la Liga de Atletismo de Casanare y/o la Federación Colombiana de Atletismo. La certificación deberá tener una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario al momento de su presentación.	Servicio	5	$ 192.000,00	960.000
5	80161507	ALQUILER DE SISTEMA DE SONIDO PARA PUNTO DE HIDRATACIÓN: Alquiler de un (1) sistema de sonido profesional para reproducción de música y ambientación durante el día del evento, instalado en el punto de hidratación determinado por la entidad. El sistema deberá incluir dos (2) unidades L65 MK2 + L65S MK2 tipo Line Array vertical, con potencia de 2.000 W RMS / 4.000 W máximo, respuesta de frecuencia de 35 Hz a 20 kHz y SPL máximo de 131 dB continuo / 137 dB pico; cuatro (4) cabinas activas GT515A de 15", dos (2) cabinas activas GT512A de 12", una (1) consola análoga QX1222USB, dos (2) micrófonos inalámbricos, un (1) computador portátil y dos (2) trípodes para cabinas. El sistema deberá contar con procesamiento DSP, cableado de señal y alimentación, conectores y demás accesorios técnicos necesarios para su correcto montaje y funcionamiento, garantizando una adecuada cobertura sonora y calidad de audio en el punto de hidratación. El servicio incluye transporte de ida y regreso, montaje, instalación, configuración, operación técnica, desmontaje y personal técnico y logístico requerido, garantizando la disponibilidad y correcto funcionamiento del sistema. El servicio comprende transporte montaje, instalación, configuración, operación técnica, permanencia y desmontaje de los equipos, garantizando su disponibilidad y correcto funcionamiento durante el día de actividades programadas, de acuerdo con el cronograma y fechas establecidas por el organismo deportivo a apoyar e INDERCAS.	Servicio	1	$ 2.350.000,00	2.350.000
TOTAL						**$ 44.850.000**

PLAZO DE ENTEGA: I
VALIDEZ DE LA OFERTA:
FORMA DE PAGO CONTRA A.

Daniel A. Figueredo M.

DANIEL ALEJANDRO FIGUEREDO MORENO
CC 1.118.556.268 de Tunja


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.118.556.265
FIGUEREDO MORENO
DANIEL ALEJANDRO
Daniel A. Figueredo M.


FECHA DE NACIMIENTO 27-DIC-1993
YOPAL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.75
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
28-DIC-2011 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141231146741

(415)7707212489984(8020) 000014123114674 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 8 5 5 6 2 6 8	2	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 8 5 5 6 2 6 8

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
FIGUEREDO	MORENO	DANIEL	ALEJANDRO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CR 16 A BIS 28 A BIS 64 BRR LOS PINOS

42. Correo electrónico dacalyisoluciones@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 4 4 0 5 5 9 9	3 1 3 3 1 5 1 3 5 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 2	2 0 1 5 1 0 0 2	4 7 6 9	2 0 1 5 1 0 0 2	7 9 9 0	9 3 1 9		3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	8	5	2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-01-22 / 07:20:30PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre FIGUEREDO MORENO DANIEL ALEJANDRO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/10/2026 - 10:42:14
Recibo No. S001093500, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WqZ3MM5EQA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB https://cccasanare.co/

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : DANIEL ALEJANDRO FIGUEREDO MORENO
Identificación : CC. - 1118556268
Nit : 1118556268-2
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 117814
Fecha de matrícula: 02 de octubre de 2015
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 01 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CARRERA 16A BIS 28A BIS 64
Barrio : BRR LOS PINOS
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : dacalyisoluciones@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3174405599
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CARRERA 16A BIS 28A BIS 64
Barrio : BRR LOS PINOS
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : dacalyisoluciones@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4762
Actividad secundaria Código CIIU: C1410
Otras actividades Código CIIU: N7990 N7912

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social

-RUES- : Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especializados, confección de prendas de vestir, excepto prendas de piel, otros servicios de reserva y actividades relacionadas, actividades de operadores turísticos

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $21.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $21.000.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $21.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $21.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $2.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: DACALYI SOLUCIONES
Matrícula No.: 117816
Fecha de Matrícula: 02 de octubre de 2015

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/10/2026 - 10:42:14
Recibo No. S001093500, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WqZ3MM5EQA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de Renovación: 01 de abril de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CARRERA 16A BIS 28A-BIS 64
Barrio : BRR LOS PINOS
Municipio: Yopal, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4762.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****